



BOLETÍN DE PRENSA No. 25/2022

EN MAYO DE 2022 LA INFLACIÓN MENSUAL FUE 0.88%

La inflación mundial ha seguido aumentando en los últimos meses debido principalmente a la tensión que ha generado la guerra entre Rusia y Ucrania y los confinamientos implementados por China que han puesto presiones adicionales en la oferta y en las cadenas de suministro a nivel mundial, por lo que se han observado incrementos en las materias primas y combustibles mayores que los previstos, en este sentido se han registrado:

- Aumentos adicionales en los precios de los combustibles, los cuales en los primeros 5 meses del año mostraron un incremento promedio de 36.3%.
- Crecimiento en los precios de los insumos para la producción y fertilizantes, denotando estos últimos un aumento acumulado en su índice a abril de 2022 de 29.6%, los cuales inciden en el precio final de los alimentos.
- Mayores costos de transporte de contenedores, los cuales se mantienen por encima de los registrados antes de la pandemia.
- Continuas interrupciones en la cadena de producción y suministro mundial, como consecuencia de escasez de contenedores marítimos, falta de transportistas y los recientes confinamientos implementados nuevamente en China.

Así, el escenario de mayor inflación mundial ha provocado fuertes presiones en los precios de bienes y servicios en la economía hondureña, provenientes en su mayoría de inflación importada que en mayo de 2022 explica alrededor de un 65% de la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), la cual fue de 0.88%, (0.20% en mayo de 2021). Derivado de lo anterior, la inflación interanual se ubicó en 9.09%, (4.84% en el mismo mes de 2021). Entre tanto, la inflación acumulada alcanzó 5.18% (1.54% doce meses atrás).

El rubro que mayor contribución realizó a la inflación mensual fue "Alimentos y Bebidas no Alcohólicas" con 0.54 puntos porcentuales (pp); seguido de "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" con 0.10 pp; "Transporte" con 0.07 pp; generando el 80.7% de la inflación del mes. En menor cuantía aportaron los rubros "Hoteles, Cafeterías y Restaurantes" y "Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar" con 0.04 pp, cada uno; "Prendas de Vestir y Calzado" y "Cuidado Personal" con 0.03 pp, cada uno; "Recreación y Cultura" con 0.02 pp y "Salud" con 0.01 pp.

Todas las regiones presentaron aceleración en el IPC, las inflaciones más altas se registraron en las zonas Oriental con 1.33%, Sur con 1.23%, Central Metropolitana con 1.12% y Occidental con 1.01%; le siguen las regiones Norte Metropolitana (0.79%), Resto Norte (0.63%) y Resto Central (0.19%).



Medidas de política implementadas por el Gobierno para contener la inflación

En este contexto, el Gobierno ha respondido mediante un conjunto de medidas de política económica, con el fin de ayudar a reducir el crecimiento acelerado de los precios y contrarrestar su efecto en el ingreso y bienestar de los consumidores, dentro de las cuales destacan:

- Contribución activa del BCH a través de su política monetaria y cambiaria, la cual se ha centrado desde mediados de 2021, en el retiro gradual de los excedentes de liquidez en la economía, así como evitar una fuerte volatilidad del tipo de cambio desde marzo de 2022.
- El Gobierno por su parte, ha adoptado medidas fiscales, principalmente en materia de subsidios al precio de los combustibles y energía:
 - Subsidio de L10.0 en el galón de la gasolina super, regular y diésel.
 - Absorber a partir del 15 de marzo de manera continua el 50% de los incrementos semanales en el precio del galón de diésel.
 - Subsidio para mantener estable el precio al gas LPG.
 - Subsidio focalizado a la energía eléctrica para los hogares que consumen menos de 150Kw.
 - Fomento a la producción agrícola a través de un bono tecnológico por un monto de aproximadamente L700.0 millones.
 - Reducción de 75% del costo del flete marítimo para efectos del cálculo de los impuestos a la importación de bienes.
 - Apoyo al sector agrícola a través de recursos de Banhprovi.
 - Reapertura de Banadesa que incluye la inyección de L1,000.0 millones para financiar producción de granos básicos a tasas de 2.5% y 5.0%.

Así, las medidas compensatorias de subsidio en su conjunto han ayudado a amortiguar el impacto directo en la inflación en alrededor de 1.3 pp. Cabe mencionar, que el costo fiscal de los subsidios a los combustibles es de aproximadamente L4,100.0 millones en el año y el de la energía ascendería alrededor de L4,094.0 millones, representando un sacrificio fiscal que supera los L8,000 millones durante 2022.

Adicionalmente, se determinó que todas las dependencias del Estado deberán hacer un plan de ahorro de combustibles, ejecutando un programa de rotación de trabajo híbrido (teletrabajo y presencial), entre otras acciones.

Para más información sobre el "Índice de Precios al Consumidor" visite el sitio web institucional. [Gestión de Información Económica Índice de Precios al Consumidor \(bch.hn\)](#)

Tegucigalpa, MDC, 2 de junio de 2022